NACIONAL

Destaca SEMARNAT acuerdo histórico binacional entre México y EEUU para sanear Río Tijuana

25 de julio de 2025 · 4 min de lectura



La titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Alicia Bárcena, informó que el pasado 24 de julio se llevó a cabo la firma de un Memorando de Entendimiento con la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) para el Saneamiento del Río Tijuana, acuerdo histórico binacional bajo la Administración de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Durante la Mañanera del Pueblo de este 25 de julio, la funcionaria explicó que a través de este acuerdo se atenderá la situación sanitaria y ambiental en la región fronteriza de Tijuana–San Diego.

En este mismo sentido, destacó que los tres pilares del memorando son consolidar la cooperación binacional, reafirmar y acelerar compromisos del Acta 328 de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), así como ampliar la Planta de San Antonio de los Buenos.

Los cincos puntos acordados en el memorando entre SEMARNAT y EPA son:

1. Los integrantes de la CILA se comprometen a acelerar el cumplimiento del Acta 328. Se acordaron recursos para 2026 - 2027 para las 10 obras en México y para concluir la obra de Estados Unidos en 2028
2. Dar prioridad a la conducción del agua tratada de las plantas Arturo Herrero y La Morita hacia aguas arriba, hasta la prensa Abelardo Rodríguez, en lugar de verterla al río Tijuana
3. Requerir al Banco de Desarrollo de América del Norte que se financien los proyectos Arturo Herrera y La Morita

4. Ampliar el tratamiento de aguas residuales de Tijuana (de 25 MGD a 35 MGD; 1,000 a 1,500 lps) en la Planta Internacional de Tratamiento de Aguas Residuales de South Bay, especialmente durante los flujos máximos
5. Explorar la ampliación de la Planta de San Antonio de los Buenos en Tijuana y explorar si Estados Unidos puede apoyar con su financiamiento a través del BDAN una vez que se evalúe técnicamente su viabilidad.

Bárcena Ibarra explicó que el problema de las descargas de aguas residuales en la cuenca de esta región tiene un carácter histórico y estructural, con registros desde 1928, y destacó que el saneamiento del río es una prioridad binacional, así como una necesidad de salud pública y restauración ambiental.

Asimismo, explicó que como parte del memorando se acordó la realización de 17 proyectos, con una inversión de 802 mdd, para la ampliación de la Planta Internacional en San Ysidro en EEUU, así como la construcción de 10 colectores, 3 plantas de tratamiento de agua y 3 plantas de bombeo en México.

La titular de la SEMARNART indicó que México ha concluido 5 obras en el contexto del Acta 328 de la Comisión Internacional de Límites y Aguas, firmada en julio de 2022, y existen 13 acciones pendientes, una de ellas es la ampliación de la planta de San Antonio de los Buenos, donde se espera que Estados Unidos invierta la mitad del costo que es de 67 mdd.

Por su parte el titular de la Comisión Nacional del Agua, Efraín Morales, indicó que como parte del Memorando de Entendimiento se ubican 13 proyectos prioritarios de infraestructura hídrica y de saneamiento fronterizos con una inversión de 693 mdd entre 2026 y 2027.

Agregó que hasta el momento el Gobierno de México ha invertido 1,129 mdp en 5 proyectos, que son la construcción de la Planta de Bombeo CILA, la construcción de Planta de bombeo Los Laureles I, la rehabilitación de Colector Oriente, la rehabilitación del Colector Internacional Fase I y la construcción PTAR de San Antonio de los Buenos.

Finalmente, la titular de la SEMARNAT indicó que este 25 de julio se realizará una reunión trinacional entre Canadá, México y Estados Unidos sobre temas ambientales, entre los que estacan economía circular, intercambio de experiencias en remediación y restauración de zonas mineras, gobernanza y manejo de residuos Sólidos, así como protección de biodiversidad clave para especies migratorias.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/destaca-semarnat-acuerdo-historico-binacional-entre-mexico-y-eeuu-para-sanear-rio-tijuana
Descargado el 22 de noviembre de 2026.